COHIDRO
CONCESIONARIA HIDROVÍA AMAZÓNICA S.A.

Concesionaria Hidrovía Amazónica del Perú S.A.

"Las rutas navegables para el desarrollo de la Amazonía"

PLAN DE NEGOCIOS 2021

03 marzo 2021

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
3. RESUMEN EJECUTIVO. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2020
4. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2021
5. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2021
6. CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Consorcio Hidrovía Amazónica S.A.

- Contrato de Concesión suscrito el 07 setiembre de 2017 entre el Estado del Perú representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la empresa Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A., conformada por CASA y SINOHYDRO.

(50%)

Empresa estatal china, pertenece a PowerChina, dedicada a la construcción de proyectos de energía, agua y transporte y edificios; inversión en concesiones y minería. Presencia en más de 70 países.

(50%)

Empresa Peruana, pertenece al Grupo H&H, dedicada a la construcción de carreteras, puentes, puertos, etc. con amplia experiencia a nivel nacional e internacional con más de 32 años de existencia.

1.2 Hidrovía Amazónica brindará a los Usuarios
"Mejoramiento de las condiciones de navegabilidad para el transporte comercial"

Río	Tramo	Longitud (km)
Amazonas	Confluencia Ucayali – Santa Rosa	598
Ucayali	Pucallpa – Confluencia Marañón	1.248
Marañón	Saramiriza – Confluencia Ucayali	621
Huallaga	Yurimaguas – Confluencia Marañón	220
	Longitud Total	2.687

Los servicios que será brindado a los usuarios consta de 04 componentes intrínsecos e inseparables, que son:

Provisión de un canal de navegación → Provisión de información para la navegación → Provisión de un canal de navegación libre de troncos → Provisión de información de niveles de agua en una red de EELL

1.3 Hidrovía Amazónica coadyuvará al desarrollo de la Amazonía

Reducirá costos a los usuarios y traerá beneficios

- Reducción en tiempos de viaje
- Mejora en la planificación de servicios y horarios
- Reducción de costos de mantenimiento embarcaciones.
- Eliminación de transbordos debido a condiciones de navegación.
- Mejor información sobre la navegabilidad del río

Mayor seguridad, reducción de la informalidad y mayor orden en la navegación fluvial

Desarrollo socio-económico de la Región Amazónica

Mejorará la conectividad logística Paita-Manaos

La Hidrovía Amazónica es el proyecto ancla de conectividad, permitirá la intermodalidad vía fluvial y carretera a través de los puertos de Manaos, Iquitos, Yurimaguas-Nueva Reforma y Paita.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

COHIDRO
CONCESIONARIA HIDROVÍA AMAZÓNICA S.A.

2.1 Etapas del proyecto

Situación actual

Etapa 1
Pre-operativa

- Estudio Definitivo de Ingeniería-EDI
- Estudio de Impacto Ambiental Detallado-EIA-d
- Instalación 13 Estaciones Limnimétricas-EELL

Etapa 2
Operativa

- Implementación del canal de navegación
- Limpieza de Troncos en el canal de navegación
- Equipamiento.
- Instalación 4 Sedes (Iquitos, Pucallpa, Yurimaguas y Saramiriza)

Etapa 3
Explotación y Conservación

- Sistema de información para la navegación
- Mantenimiento del canal de navegación
- Sistema de recaudación de tarifas
- Plan de Manejo Ambiental (EMA)

2.2 Aspectos generales de la Concesión

Servicios estándar de la Hidrovía Amazónica

Provisión de un canal de navegación

- 2,687 km de río
- Batimetría creciente y vaciante.
- Diseño náutico
- Dragas fluviales
- Obras de dragado

Provisión de información para la navegación

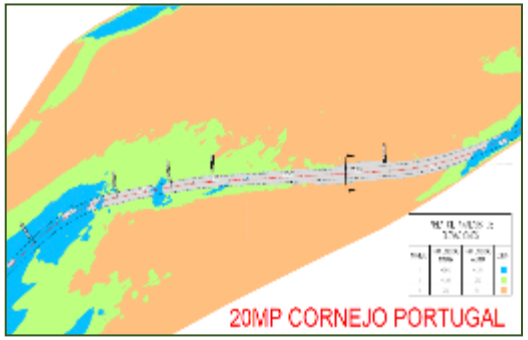

- Traza actualizada del canal de navegación
- Monitoreos batimétricos
- Dragado de mantenimiento

Provisión de un canal de navegación libre de troncos

- Retiro de troncos incrustados canal naveg.
- Embarcaciones en retiro, trituración, almacenamiento y transporte

Provisión de información de niveles de agua

- Instalación de 13 EELL
- Registro, transmisión y almacenamiento de datos hidrometeorológico.

2.2 Aspectos generales de la Concesión

Mejoramiento 1: Provisión de un canal de navegación

1. Traza del canal de navegación, con fines de cumplimiento de niveles de servicio, se realizará con la batimetría de vaciante (aguas bajas del río).

2. Canal de navegación para embarcaciones hasta 1.8 m de calado. Un ancho de 44m y 56m (Marañón), 56m (Ucayali y Huallaga) y 80m (Amazonas).

3. Canal de navegación garantiza servicios de transporte de carga para Convoys de Barcazas de 50m x 12 m.
Capacidad máxima de carga 1500 ton (Marañón); 3000 ton (Marañón, Ucayali, Huallaga) y 12000-19200 ton (Amazonas)

4. Para las zonas restrictivas a la navegación el volumen máximo de dragado de apertura (VAG) será de 2,900,000 m3 ± 2% (aprobadas en el EDI)

Adicionalmente se considerará un sobre dragado técnico variable hasta de 2 pies.

Zonas de descarga identificadas con coordenadas geográficas que cumplen requisitos medioambientales

Nota: Los materiales que no pueden ser dragados por el Concesionario, con los equipos establecidos en el EDI, son los denominados “suelos de dragado restringido”. Podrá realizarse como Obra Adicional.

2.2 Aspectos generales de la Concesión

Mejoramiento 2: Provisión de información para la navegación

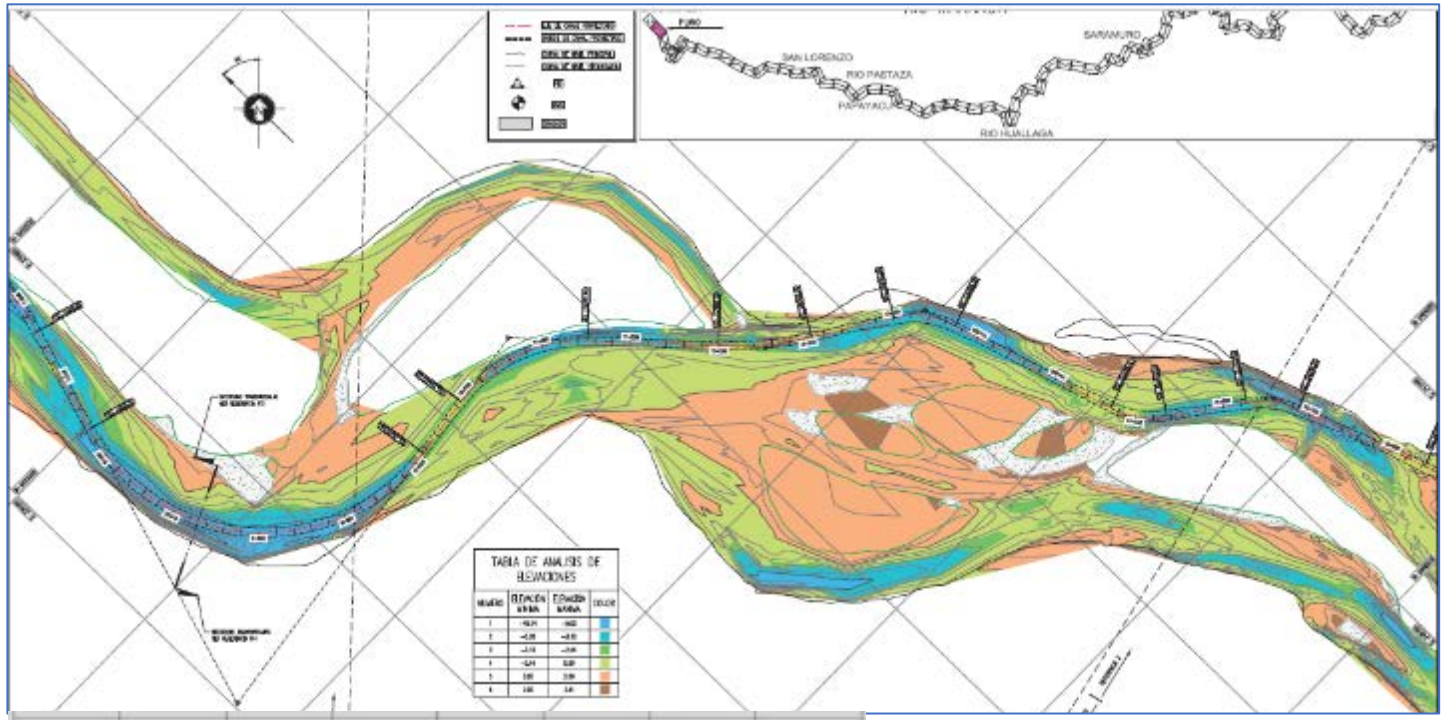

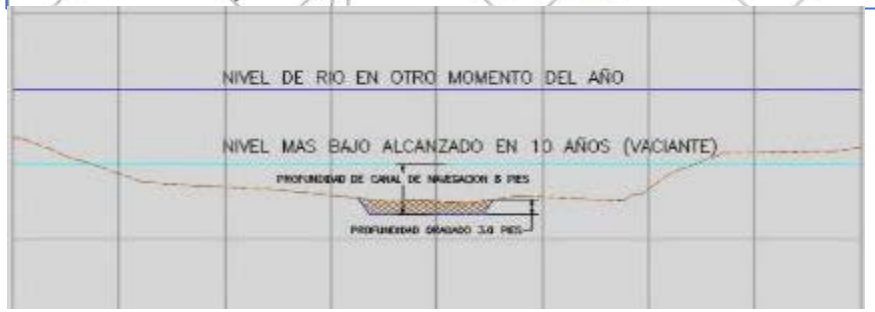

1. Ubicación espacial actualizada de la traza del canal de navegación a lo largo de los ríos.
   Dos relevamiento batimétrico anual (Creciente y vaciante) en los 2,687 Km

2. A través del SHNA se incorporará en las cartas de navegación electrónica y físicas, así como en los avisos a los navegantes (AVILONAS). Los usuarios deberán utilizar GPS

3. Información todos los días hábiles de condiciones de navegación en la zonas con restricciones: Ubicación espacial, kilometraje canal navegable, profundidad mínima del lecho según ultimo relevamiento batimétrico, cota pelo de agua y profundidad mínima determinante.

Nota: Convenio MTC-Marina deberá incluir mayores responsabilidades del SHNA en el sistema de información a la navegación (SINAV)

Mejoramiento 3: Provisión de un canal de navegación libre de quirumas (troncos)

Se dispondrá de dos (02) motonaves para el retiro de troncos con potencia de 2X365HP, grúa capacidad 10ton y astilladora para troncos de hasta 20cm diámetro.

Motonave	Recorrido	Distancia
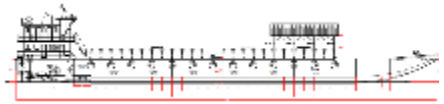 Motonave 1	Yurimaguas Nueva Reforma – Río Huallaga hasta confluencia con el río Marañón. Río Marañón, desde Saramiriza hasta confluencia con el río Ucayali	1,248 km
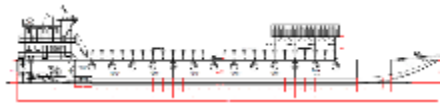 Motonave 2	Río Ucayali, desde Pucallpa hasta confluencia con el río Marañón. Río Amazonas – desde su nacimiento hasta la localidad de Santa Rosa en la frontera.	1,439 km

Jornada de operación:
Las actividades de retiro de quirumas solo se hará con luz diurna obligatoriamente (12 horas/día).

Plan de operación

- Ubicación quiruma (tronco).
- Posicionamiento Motonave
- Extracción tronco y colocación sobre la cubierta
- Troceo y apilado de los troncos
- Astillado y almacenamiento
- Transporte lugares autorizado

2.2 Aspectos generales de la Concesión

Mejoramiento 4: Provisión de niveles de agua en una red de 13 estaciones hidrometeorológicas

El Concesionario continuó en el 2020 registrando, transmitiendo y almacenando datos de niveles de río y parámetros meteorológicos al Concedente, Regulador y Senamhi.

Servicio Estándar

Provisión de información de niveles de agua

Nivel de Servicio

Sistema de Captura y Registro de parámetros hidro-meteorológicos

- Recepción diaria de los datos de la red hidrométrica (niveles de agua).
- Recepción mensual de los parámetros meteorológicos registrados en las EELL

ESTACION HIDROMETRICA	
N°	ESTACIÓN / RÍO
1	NUEVA REFORMA (HUALLAGA)
2	ENAPU IQUITOS (ITAYA)
3	SANTA ISABEL (HUALLAGA)
4	JUANCITO (UCAYALI)
5	CONTAMANA (UCAYALI)
6	PUCALLPA (UCAYALI)
7	PUERTO ALEGRIA (AMAZONAS)
8	MARISCAL CASTILLA (UCAYALI)
9	CAROCURAHUAYTE (UCAYALI)
10	SELVA ALEGRE (HUALLAGA)
11	SAN LUIS (HUALLAGA)
12	ESTRELLA (MARAÑON)
13	NUEVA ALEGRIA (MARAÑON)

Especificaciones de registro establecido en el Contrato de Concesión

Variable	Función	Periodo 10 Min	Horario	Diario	Unidad	Decimales
Temperatura del aire	Instantánea		X		° C	1
	Promedio		X		° C	1
	Máximo			X	° C	1
	Mínimo			X	° C	1
Humedad de aire	Instantánea		X		% HR	0
	Promedio		X		% HR	0
	Máxima			X	% HR	0
	Mínimo			X	% HR	0
velocidad del viento	Resultante		X		m/s	1
	Promedio vect. de los 10 min. últimos de cada hora		X		m/s	1
	Racha		x		m/s	1
Dirección del viento	Resultante		X		Grados	0
	Promedio vect. de los 10 min. últimos de cada hora		X		Grados	0
	Racha		x		Grados	0
Presión Atmosférica	Instantaneo		X		hPa	1
	Maximo			X	hPa	1
	Mínimo			X	hPa	1
Precipitación	Acumulado		X	X	mm	1
	Intensidad	X			mm/min	1
Energia Solar	Integrado		X		W/m2	0
Nivel de Agua	Instantáneo	X			M	2
	Promedio	X	X		M	2
	Máximo			X	M	2
	Mínimo			X	M	2

3. RESUMEN EJECUTIVO. PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS

AÑO 2020

3.1 Inversiones Ejecutadas 2020

CUADRO N° 1: MONTOS HISTÓRICOS DE INVERSIONES ANUALES EJECUTADAS AL 2020

Etapa	Detalle	2017 USD 000	2018 USD 000	2019 USD 000	2020 USD 000
Etapa Preoperativa	Servicios para la ejecución de actos preparatorios	4,915			
	Adquisición de Estaciones Limnimétricas (EE. LL.)	60	882	61	8
	Otros Gastos vinculados a las EELL		48	1	4
	Mantenimiento y Operación de EELL		44	178	341
	Servicios de ingeniería para los Estudios de Ingeniería (EDI)	337	2,269	369	
	Otros Gastos vinculados al EDI		2		
	Servicios de consultoría para el Estudio de Impacto Ambiental (EIAd)	407	3,096	330	340
	Otros Gastos vinculados al EIAd			93	8
	Sistema de Informacion del Proyecto			48	18
	Gastos de Supervisión	4	127	64	0
	Adquisición de Equipos (Bienes de la Concesión)				7,100
Total		**5,723**	**6,467**	**1,144**	**7,820**

*** Tipo de cambio de presentación al cierre de cada año (venta según SBS)**

Fuente: Años 2017, 2018 y 2019 Estados Financieros Auditados. Año 2020 Estados Financieros Intermedios

3.2 Aspectos Operativos

i. Operaciones: 13 Estaciones Hidrometeorológicas

CUADRO N° 2: ACCIDENTES

INDICADOR	AL 2018	2019	2020
NUMERO DE ACCIDENTES	0	0	0
NUMERO DE PERSONAS HERIDAS	0	0	0
NUMERO DE PERSONAS FALLECIDAS	0	0	0
ACCIDENTE TIPO A	0	0	0
ACCIDENTE TIPO B	0	0	0
ACCIDENTE TIPO C	0	0	0
Accidente Tipo A: Accidente con daños materiales.			
Accidente Tipo B: Accidente con daños materiales y heridos.			
Accidente Tipo C: Accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos.			

3.2 Aspectos Operativos - Mantenimiento

Durante el periodo 2020 se han efectuado 4 actividades de mantenimiento periódico de las inversiones ejecutadas correspondiente a las obras obligatorias de las 13 estaciones hidrometeorológicas.

3.2 Aspectos Operativos - Mantenimiento

3er MANTENIMIENTO PERIÓDICO TRIMESTRAL 2020 DE ESTACIONES LIMNIMÉTRICAS

OCTUBRE 2020 - NOVIEMBRE 2020

Nuevo Alegría 09.10 – 11.10	San Luis 15.10 – 16.10	Santa Isabel 18.10 – 19.10	Mariscal Castilla 25.10 – 26.10	ENAPU Iquitos 31.10 – 01.11	Juancito 05.11 – 07.11	Pucallpa 10.11 – 13.11
Estrella 13.10 – 15.10	Selva Alegre 16.10 – 17.10	Nueva Reforma 20.10 – 22.10	Puerto Alegría 28.10 – 29.10	Carocurahuayte 02.11 – 04.11	Contamana 07.11 – 09.11	

4to MANTENIMIENTO PERIÓDICO TRIMESTRAL 2020 DE ESTACIONES LIMNIMÉTRICAS

DICIEMBRE 2020 - ENERO 2021

Nuevo Alegría 16.12 – 17.12	Estrella 19.12 – 20.12	San Luis 21.12 – 22.12	Selva Alegre 23.12 – 24.12	Santa Isabel 26.12 – 27.12	Nueva Reforma 28.12 – 29.12	
Mariscal Castilla 16.12 – 18.12	Carocurahuayte 19.12 – 21.12	ENAPU Iquitos 21.12 – 23.12	Puerto Alegría 28.12 – 30.12	Juancito 02.01 – 04.01	Contamana 04.11 – 08.11	Pucallpa 09.01 – 10.01

3.3 Aspectos Socioambientales

Donación de 10 mil mascarillas a las principales Federaciones Indígenas

Para prevenir el contagio del COVID donación a FEDECOCA, ORAU, ORPIO y CORPI (Cuencas de los ríos Amazonía: Ucayali, Huallaga, Marañón y Amazonas)

Apoyo en la construcción y puesta en operación de una Planta de oxigeno medicinal en Yurimaguas,

Gracias a la colaboración y trabajo conjunto con la Concesionaria Puerto de Amazonas (COPAM) y el Vicariato Apostólico de Yurimaguas, se hizo posible la construcción de una planta de oxígeno medicinal, la cual se encuentra operativa y atendiendo la demanda de los pacientes con COVID-19 de la zona de Alto Amazonas y Datem del Marañón.

Navidad Kukama Kukamiria.

Por segundo año consecutivo COHIDRO junto a diversas empresas de nuestro Programa “Amigos de la Amazonia” llevamos a cabo la “Navidad Kukama Kukamiria 2020” los días 14, 15 y 16 de diciembre, beneficiando a más de 150 niños y niñas de 4 a 9 años.

3.3 Aspectos Socioambientales

Actividades de Difusión Cultural
Programa Navegando en la Diversidad Amazónica.

- La región Amazónica alberga actualmente a 51 pueblos indígenas, desde hace más de 1.500 años. El paisaje particular de esta región ha permitido el desarrollo de diversos sistemas culturales y económicos que al día de hoy la coloca como una de las regiones con mayor diversidad cultural y lingüística del Perú y América Latina.
- Durante el 2020 hemos realizado diversas publicaciones sobre la historia de cada pueblo indígena que se ubica dentro del área de desarrollo de la Concesión, difundiendo su cultura, arte, cosmovisión y tradiciones de los pueblos indígenas de nuestra Amazonía, a través de la página de Facebook **“Navegando en la Diversidad Amazónica**”, alineándose al Objetivo Prioritario N°1 de la Política Nacional de Cultura del país “Fortalecer la valoración de la diversidad cultural”.

3.3 Aspectos Socioambientales

Programa de Promoción de la Economía Indígena – Artzonia.

- El programa tiene como objetivo conocer, difundir y promocionar a través de nuestra página de Facebook **"*Navegando en la Diversidad Amazónica*"**, las actividades económicas que vienen realizando las comunidades de los pueblos amazónicos de nuestra área de desarrollo de la Concesión.
- Durante el 2020 hemos trabajado con cinco (05) artistas de los pueblos indígenas Kukama-Kukamiria, Bora y Shipibo-Konibo, el Catálogo virtual de Arte Amazónico, brindándoles a ellas la oportunidad de contar con un catálogo virtual que les facilita la difusión de sus productos, el cual también ha sido difundido en la página de Facebook "Navegando en la Diversidad Amazónica".

3.4 Aspectos de Seguridad

- Se realizaron capacitaciones sobre seguridad al personal a cargo de la vigilancia de las 13 EELL.
- Se actualizó el Plan de Conservación de las EELL que incluye protocolos de respuesta inmediata ante cualquier pérdida de las componentes.
- Se cuenta con los SCTR, seguro de Vida Ley e implementos EPPs para el personal operativo de las 13 EELL e inspectores de COHIDRO.
- Como consecuencia de la pandemia COVID-19, el Estado dispuso normas dirigidas a establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores que retornen y se reincorporen al trabajo, exigiendo que las empresas cuyas actividades sean reactivadas, registren el Plan para la Vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el SISCOVID.
- A requerimiento de OSITRAN, desde octubre 2020, COHIDRO viene reportando mensualmente la aplicación del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo que se encuentra registrado y actualizado.
- Se realizaron capacitaciones virtuales sobre ergonomía, manejo del stress, uso de Equipo de Protección Personal, alimentación saludable, prevención al covid-19.

3.5 Aspectos Comerciales

Evolución histórica anual de tráfico e ingresos desde el inicio de la explotación hasta el año 2020

- La Concesión aún no inicia la etapa de explotación.
- Nos encontramos en la etapa preoperativa del proyecto. Se han realizado los estudios de ingeniería y ambientales; así como se ha continuado con la construcción de la Draga de Succión por Arrastre (TSHD), de 500 m3 de capacidad de cántara.
- La explotación de las 13 EELL no generan ingresos, solo proveen información para el EDI y posteriormente durante la etapa de operación proveerán información para los usuarios de la Hidrovía.

Evolución histórica anual de reclamos desde el inicio de explotación hasta el año 2020

- La Concesión aún no inicia la etapa de explotación.

3.6 Aspectos Administrativos y Financieros

HISTÓRICO DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DESDE EL INICIO DE LA CONCESIÓN HASTA EL AÑO 2020

CONCEPTOS	2017 S/	2018 S/	2019 S/	2020 S/
Ingresos	0	38,549,688	3,606,978	26,376,305
Costos	0	-38,549,688	-3,606,978	-26,376,305
Gastos Operativos Netos	-1,937,449	-3,764,287	-3,922,764	-4,002,635
Resultados Operativos	-1,937,449	-3,764,287	-3,922,764	-4,002,635
Gastos Financieros Netos	-97,707	752,446	-1,102,053	-881,158
Utilidad entes de Impuestos	-2,035,156	-3,011,841	-5,024,817	-4,883,793
Impuesto a la Renta	592,888	-571,277	14,096	-12,284
Resultado Neto	-1,442,267	-3,583,118	-5,010,721	-4,896,077

Fuente: Años 2017, 2018 y 2019 Estados Financieros Auditados. Año 2020 Estados Financieros Intermedios.

3.6 Aspectos Administrativos y Financieros

PÓLIZAS DE SEGURO VIGENTES 2020

Tipo	Póliza N°	Entidad	Inicio Vigencia	Fin Vigencia*	Suma Asegurada
RESPONSABILIDAD CIVIL	1201-534795	RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS	15/04/2020	15/04/2021	US$ 100,000
MULTIRIESGO	1301-534777		15/04/2020	15/04/2021	S/. 4,000,000
3D	1505 - 509529		15/04/2020	15/04/2021	US$ 10,000
S.C.T.R. PENSIÓN	P0193658		Declaraciones Mensuales		Planilla Ley 26790
S.C.T.R. SALUD	S0190812		Declaraciones Mensuales		Planilla Ley 26790
VL	66245039		Declaraciones Mensuales		Planilla según DL 668
VL – 2DA CAPA	66252648		Declaraciones Mensuales		Monto de planilla

Pólizas obligatorias de acuerdo con el Contrato de Concesión y son renovadas anualmente.

3.6 Aspectos Administrativos y Financieros

CARTAS FIANZAS VIGENTES 2020

CARTAS FIANZAS (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (USD)	VENCIMIENTO
15324	Fiel Cumplimiento	Banco Santander	4,750,000	26/09/2021
LG28901B700011	Fiel Cumplimiento	ICBC PERU BANK	4,750,000	26/09/2021

(*) Cartas Fianzas obligatorias de acuerdo al contrato de concesión

3.7 Lecciones Aprendidas 2020

- El Proyecto de la Hidrovía no cuenta con una normativa ambiental coherente a la dinámica del Proyecto. Tal es así que, los actuales instrumentos de gestión ambiental, no acompañan la evaluación de los nuevos puntos a dragar en los plazos contractuales del Proyecto. La no incorporación de la infraestructura hidroviaria en el RPAST, causa poca predictibilidad en la evaluación de los Estudios ambientales.

- Consulta Previa: Durante el año 2020 no se ha tenido conocimiento del grado de avance de los proyectos sociales a cargo del MTC. Entendemos que por la falta de atención a la ejecución de los compromisos, se han generado varias demandas judiciales por parte de las Federaciones Indígenas exigiendo una nueva Consulta Previa al Proyecto.

4. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2021

4.1 Programación de inversiones 2021

ESTIMACIÓN DE INVERSIONES POR EJECUTAR PERIODO 2021 AL 2025

Etapa	Detalle	2021 USD 000	2022 USD 000	2023 USD 000	2024 USD 000	2025 USD 000
Etapa I	Estudios Ecotoxicologicos (Resultados MTC)			-	-	-
	Estudio Definitivo de Ingeniería - EDI	-	-	163	195	-
	Estudio de Impacto Ambiental detallado-EIAd	-	3,847	2,565	202	101
	Reubicación y Mantenimiento de las EE. LL.	453	464	476	487	500
	Adquisición Draga de Succión por arrastre + Equipos auxiliares (TSHD)	5,753	135	-	-	-
	Adquisición Draga de cortador multipropósito tipo Watermaster	-	2,024	-	-	-
	Adquisición de equipos para extracción de Quirumas	1,614	692	-	-	-
	Adquisición de dos (02) Dragas de Succión con cortador (CSD)	-	-	-	8,430	-
	Supervisión de Obra- Regulador	309	86	5	259	-
	Implementación y mantenimiento de sistema de información	26	26	26	26	26
Etapa II	Dragado Apertura Preparación previa	-	-	-	2,374	9,495
	Dragado apertura	-	-	-	-	15,593
	Supervisión de Obra- Regulador	-	-	-	-	1,822
	Implementación unidades de cobro y sistema	-	-	-	-	176
	Implementación y mantenimiento de sistema de información	-	-	-	-	392
TOTAL		**8,155**	**7,274**	**3,234**	**11,973**	**28,104**

Nota: Los valores de las inversiones indicadas son referenciales. Podrían variar de acuerdo con el resultado de la evaluación de nuestras solicitudes de suspensión de obligaciones y del mecanismo contractual que las Partes adopten para ordenar los plazos y dar continuidad al Proyecto.

4.2 Aspectos Operativos 2021

Operaciones, Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad 2021

Aspectos operativos	Descripción
Operaciones	• Se continúa con la operación de 13 estaciones hidrometeorológicas y un sistema de reglas de medición visual que se obtienen información de niveles de agua. • La mediciones de nivel del río son automatizadas y se obtienen por un sistema de burbujeo que mide la presión hidráulica del agua en el sensor OTT y son transmitidas de manera horaria a través del satélite GOES al centro de control de COHIDRO. • Se realiza registros parámetros hidrometeorológicos. • Los operadores vigilantes de las estaciones hidrometeorológicas son personal local contratado. Se brindará capacitación en técnicas hidrométricas, mantenimiento, seguridad y cuidado del medio ambiente.
Mantenimiento	Se aplica un plan de conservación de las 13 estaciones hidrometeorológicas y un plan de conservación anual (mantenimiento rutinario, periódico y de emergencia).
Medio Ambiente	• Estamos pendiente de los resultados de los estudios ecotoxicológicos que están a cargo del MTC, para poder definir el EIA-d.
Seguridad	• Se mantiene la seguridad de las 13 EELL, están previstas de cercos de seguridad y cuentan con avisos preventivos así como del personal de vigilancia en cada una de las estaciones. • COHIDRO seguirá reportando mensualmente la aplicación y cumplimiento del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19, tanto respecto a las labores en las oficinas administrativas de COHIDRO como en las actividades de las Estaciones Limnimétricas.

4.3 Aspectos Comerciales 2021

- Con excepción de la operación de las 13 Estaciones Hidrometeorológicas, las demás obras obligatorias de la concesión no se encontrarán implementadas en el 2021. Las estaciones hidrometeorológicas no generan tráfico ni ingresos, solo proveen información de niveles del río y parámetros meteorológicos.

- En el 2021 está prevista la culminación de la construcción y entrega de la Draga de Succión por Arrastre (TSHD) de 500 m3 de capacidad de cántara. Y dar inicio a la construcción de los otros equipos menores (Quirumas, Watermaster y equipos auxiliares) a cargo de IHC LATAM

4.4 Aspectos Administrativos y Financieros 2021

Se renovarán las Pólizas de Seguros

Tipo	Suma Asegurada
RESPONSABILIDAD CIVIL	US$ 100,000
MULTIRIESGO	S/. 4,000,000
3D	US$ 10,000
S.C.T.R. PENSIÓN	Planilla Ley 26790
S.C.T.R. SALUD	Planilla Ley 26790
VL	Planilla según DL 668
VL – 2DA CAPA	Monto de planilla

Se renovarán las Cartas Fianza

TIPO	IMPORTE (USD)
Fiel Cumplimiento	4,750,000
Fiel Cumplimiento	4,750,000

4.5 Problemas que afectan el desarrollo de la Concesión

Conforme se ha venido informando, el Concedente no ha entregado a COHIDRO los estudios de caracterización de sedimentos contaminados (estudios eco-toxicológicos), lo cual no ha permitido gatillar la obligación referente a la presentación y aprobación del EIA-d, requisito para obtener la aprobación del EDI y, con ello, activar el cumplimiento de otras obligaciones contractuales posteriores.

Mediante Contrato N° 048-2020-MTC/10.02 de fecha 09 de marzo de 2020, el Concedente contrató al Consorcio Amazónica para la elaboración de los mencionados estudios en un plazo de 165 días calendarios, contados a partir del día siguiente de su suscripción, cuyo plazo venció el 19 de setiembre de 2020.

Sin embargo, hasta la fecha el Concedente no ha cumplido con entregar dichos estudios a COHIDRO, con lo cual el proyecto se encuentra detenido, al afectarse la programación de las Inversiones Obligatorias e inicio de las obras.

4.5 Problemas que afectan el desarrollo de la Concesión

ii. Procesos judiciales que afectan el proyecto

Juzgado	Demandantes	Demandados	Inicio del Proceso	Materia	Resumen de pretensiones
14º Juzgado Contencioso Administrativo de Lima (Exp. 5261-2018)	Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO).	i) SENACE ii) COHIDRO	17 de mayo de 2018	Nulidad de Resolución Administrativa.	Nulidad de las Resoluciones Jefatural y Directoral a través de las cuales el SENACE aprobó el Plan de Participación Ciudadana.
1º Juzgado Constitucional Transitorio de Lima. (Exp. 6731-2018)	i) AIDESEP ii) ORPIO ii) IDLADS PERÚ.	i) SENACE ii) COHIDRO	08 de mayo de 2018	Acción de Amparo	Se ordene que la resolución que tenga por objeto la aprobación del EIA-d del Proyecto Hidrovía Amazónica sea sometida a Consulta Previa.
11º Juzgado Constitucional Transitorio de Lima (Exp. 4166-2019)	i) AIDESEP ii) IDLADS PERÚ.	i) SENACE. ii) COHIDRO. iii) Min. Público iv) MTC. v) Defensoría del Pueblo (DP)	17 de julio de 2019	Acción de Amparo	Efectivizar los acuerdos de Consulta Previa. Por ejemplo, se ordene al MTC y SENACE que aplique los procedimientos establecidos en la Resolución N° 454/2012 del CONAMA, entre ellos el desarrollo de estudios complementarios como de ecotoxicología y bioacumulación.
2 Juzgado Civil - Sede Central Corte Superior de Justicia de Ucayali (Exp. N° 00040-2021-0-2402-JR-CI-02)	i) Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes (FECONAU), ii) Organización Regional Aidesep Ucayali (ORAU), iii) Federación de Comunidades Nativas del Distrito de Padre Márquez (FEDCIPAM) iv) la Federación de Comunidades Nativas del bajo Ucayali (FECONBU) con el apoyo del Instituto de Defensa Legal (IDL).	i) SENACE ii) COHIDRO iii) PROINVERSIÓN Nota: COHIDRO aún no ha sido notificado de la demanda interpuesta.	22 de enero de 2021	Acción de Amparo	Declare fundada la demanda de cumplimiento, en su oportunidad, y ordene la suspensión del proyecto hasta que haya certeza científica que este no constituye una amenaza cierta e inminente a los ríos que serán dragados.

4.5 Problemas que afectan el desarrollo de la Concesión

Con fecha 20 de agosto de 2020, COHIDRO presentó al Concedente la propuesta de Adenda N° 1 al Contrato de Concesión, la cual, tenía como principal finalidad ordenar los plazos de las obligaciones contractuales; sin embargo, luego de las reuniones de evaluación conjunta, fue declarada inviable e improcedente por el Concedente mediante el Oficio N° 0138-2021-MTC/19 de fecha 11 de enero de 2021.

Como consecuencia de ello, mediante Carta N° 0036-2021-GG-COHIDRO (25.01.2021), COHIDRO solicitó al Concedente que plantee alternativas a fin de destrabar la situación del proyecto; en virtud de lo cual, el Concedente mediante el Oficio N° 0604-2021-MTC/19 (05.02.2021), informó que se encuentra elaborando un proyecto de Adenda al Contrato de Concesión con la finalidad de que sea el instrumento que permita avanzar en la ejecución del proyecto Hidrovía Amazónica.

4.6 Aspectos o puntos críticos que existen para resolver con el Concesionario o con OSITRAN

COHIDRO ha presentado dos solicitudes de suspensión por fuerza mayor (pandemia COVID-19) referente a la obligación de adquisición y disposición de los Bienes de la Concesión, las cuales actualmente se encuentran en evaluación en OSITRAN.

- Con la Carta N° 328-2020-GG-COHIDRO de fecha 16 de diciembre de 2020, COHIDRO solicitó una Segunda Suspensión de Obligaciones referente a la Draga de Succión por Arrastre TSHD. Nueva fecha de entrega en Iquitos: 17.09.2021.

- Con la Carta N° 0023-2021-GG-COHIDRO de fecha 14 de enero de 2021, COHIDRO solicitó la Suspensión de Obligaciones referente a i) el equipo auxiliar de la draga de succión por arrastre TSHD (lancha de apoyo y equipo topo batimétrico), ii) dos dragas de cortador menores y iii) dos equipos para extracción de quirumas (en adelante, los equipos menores).

5. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESIÓN PARA EL AÑO 2021

5.1 Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión

Contratación de operadores locales

Se encuentran operando trece (13) estaciones hidrometeorológicas automatizadas, las mismas que cuentan con operadores locales.

Contratación de movilidad local

Se realizan contrataciones de maquinistas locales que se encargan de realizar el transporte al personal técnico que realiza los mantenimientos periódicos y de emergencia.

Contratación de ayudantes para el mantenimiento

Se realizan contrataciones de ayudantes para realizar las actividades de los mantenimientos periódicos y de emergencia.

COHIDRO
CONCESIONARIA HIDROVÍA AMAZÓNICA S.A.

5.2 ESTADO DE AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN /FABRICACIÓN DE UNA DRAGA DE SUCCIÓN POR ARRASTRE (TSHD)

❑ CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

Eslora total (sólo casco) aprox.	49.40 m
Eslora entre perpendiculares	47.75 m
Manga	11.40 m
Puntal	4.30 m
Calado (diseño)	3.30 m
Calado al francobordo internacional	3.50 m
Profundidad de dragado	15.00 m
Diámetro del tubo de succión	400 mm
Capacidad de la cántara	500 m3
Dotación	14 pers.

Nueva fecha de entrega en Iquitos: 17.09.2021.

COHIDRO
CONCESIONARIA HIDROVÍA AMAZÓNICA S.A.

5.2 ESTADO DE AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN /FABRICACIÓN DE UNA DRAGA DE SUCCIÓN POR ARRASTRE (TSHD)

6. CONCLUSIONES

6.1 CONCLUSIONES

1. Se mantiene una organización administrativa acorde al desarrollo de la etapa preoperativa del proyecto.

2. En el 2021 se continuará con los mantenimientos para asegurar la conservación y funcionamiento de las 13 Estaciones Hidrometeorológicas.

3. El estado de avance de la Draga de Succión por Arrastre (TSHD) IMA (AMIGO DE LA SELVA) a marzo 2021, será de aproximadamente 65%. Actualmente hemos solicitado una segunda suspensión por fuerza mayor (pandemia COVID19), la cual, de aprobarse, la nueva fecha de recepción en Iquitos será el 17 de setiembre de 2021.

4. Se mantienen vigentes las Cartas Fianzas y Pólizas de Seguros a las que se encuentra obligado el Concesionario.

5. Hasta la fecha el Concedente no ha cumplido con entregar los estudios de caracterización de sedimentos contaminados ni se cuenta con una fecha estimada en que COHIDRO contará con ellos, por lo que, el proyecto se encuentra detenido al afectarse la programación de las Inversiones Obligatorias e inicio de las obras.

6. Es necesario contar con la nueva propuesta de adenda de parte del Concedente a fin de definir los términos y ordenar los plazos contractuales que permitan dar continuidad y viabilidad al Proyecto.

7. CONTACTOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO	TELEFONO	ASPECTOS A SU CARGO
Benitez Hernández Carmen Virginia	Gerente General	gerencia@cohidro.com.pe	987965143	Funciones de Dirección
Vega Bueza Eusebio Melchor Roberto Luis Zegarra Velasquez (encargado)	Gerente Técnico	gerenciatecnica@cohidro.com.pe asistentetecnico@cohidro.com.pe	999913511 997007022	Funciones Técnicas y de Supervisión
Ruiz Rojas Miguel Angel	Contador General	contabilidad@cohidro.com.pe	94906402	Funciones Administrativas
Cárdenas Olano, Saúl	Gerente de Administración y Finanzas	finanzas@cohidro.com.pe	987702133	Funciones administrativas y financieras
Carretero Estrada, Nacory	Gerente de Responsabilidad Socio Ambiental	grs@cohidro.com.pe	943511870	Funciones de Responsabilidad Socio Ambiental

Página web: www.cohidro.com.pe